

tribunal se desnuda de este carácter, y solo aparece el de Dios, cuyas funciones ejerce!

Repetimos, pues, lo que dijimos al principio; que admira á la verdad, y debe aumentar mas y mas nuestra confianza el observar en todas las naciones hasta donde se ha estendido el cristianismo, y en todos los siglos que data su establecimiento, el modo maravilloso con que siempre se ha guardado este sigilo sacramental; y si pasma nuestra admiracion la integridad y fortaleza con que han sufrido los tormentos y la muerte misma un San Juan Nepomuceno y tantos otros mártires de este secreto, no debe pasmar menos que algun corto número de eclesiásticos, que desgraciadamente se han entregado á los vicios y aun abaudonado su religion, jamas hayan faltado á esta obligacion tan sagrada, manifestándose en este hecho de un modo inequívoco la atencion cuidadosa de la divina Providencia, para cerrar la boca de la indiscrecion ó la maldad que en vano intentan en nuestros dias separar á los fieles de esta saludable medicina, en la que si el penitente declara sus culpas, sabe que solo tiene conocimiento de ellas aquel mismo Dios, ante quien se atrevió á hacerlas, y que aun el sacerdote á quien las confiesa, inmediatamente fuera de la confesion se puede decir que no las sabe.

—•••••

DIA DIEZ Y NUEVE.

San Ponciano, papa y mártir.

Se sabe que San Ponciano llegó á ocupar la silla de San Pedro en el año 230, despues de la muerte de San Urbano, y que gobernó la Iglesia cinco años en el tiempo de la paz de Alejandro Severo; pero en la persecucion de Maximino, que subió al trono sobre cadáveres y sangre en el año 235, fué desterrado á Cerdeña. Allí murió mártirizado con azotes, segun dice el Martirologio romano; aunque algunos autores opinan que su muerte la causaron las penas y calamidades del destierro, á que se agregó lo insalubre del clima. Su cadáver fué trasladado á Roma en tiempo del pontifice San Fabian, que lo sepultó en el cementerio de San Calixto.

*La Epístola es del capítulo I de la del Apóstol Santiago (pág 118).*

Carísimos: Bienaventurado el hombre que sufre &c.



*S. Ponciano Papa Mártir.*



*S. Félix de Valois.*



*La Presentacion de Nuestra Señora.*



*S. Mauro Obispo.*



*El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas (pág. 118).*

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno de los que me siguen no aborrece &c.

#### MEDITACION.

*Sobre el espíritu con que se ha de orar.*

Considera que siendo, como es, muy posible que aun en la misma oracion se dé entrada á la soberbia, se padezca ilusion, y se requiera interpretar lo que se medita, segun el propio sentido del que medita, llegando á tanto la osadía del hombre que muchas veces quiere escudriñar y comprender los mas altos misterios, es necesario prevenirse para la oracion de un espíritu muy humilde y muy dócil, que sujetando el propio juicio bajo la razon divina, y bajo la autoridad de los sagrados expositores, y reduciendo el corazon á la pequeñez y miseria en que se ve á la luz del propio conocimiento, haga que nuestra oracion sea verdaderamente fructuosa, y nos libre de aquellos escollos de propia satisfaccion y soberbia. Son los doctores de la Iglesia los que están destinados por Dios para proporcionar á la inteligencia de los fieles los altísimos dogmas y sublimes verdades de la religion, y asimismo la parte moral, especialmente en puntos oscuros y de difícil inteligencia. Estos santos doctores han sido hombres llenos de sabiduría y del Espíritu de Dios, y dotados de una santidad correspondiente á la importancia de su ministerio. Con estas disposiciones han estudiado y meditado profundamente las materias todas que se contienen en el Santo Evangelio, en los profetas y en todos los demas sagrados libros del Antigo y del Nuevo Testamento, y alumbrados de Dios, los han interpretado y expuesto en sus luminosos escritos, los cuales han pasado por el exámen mas riguroso é imparcial de la santa Iglesia católica, que está establecida y autorizada por Jesucristo para ser intérprete de las sagradas letras, y vigilar sobre la pureza del dogma y la moral, declarando y explicando uno y otro como maestra de las naciones; y por eso en la descripcion que se nos hace en los Cantares de esta mística Esposa del Cordero, se notan con especialidad sus dientes y sus ojos: en los dientes se denotan los sagrados doctores, porque mastican el alimento de la divina palabra para dárnosle en disposicion de que podamos comerlo y nos venga en provecho. En los ojos se denotan los santos pastores que vigilan sobre la bondad del



pasto con que alimentan su grey, conduciéndola á los pastos saludables de sana, sábia y conveniente doctrina, y apartándola de los pastos envenenados con la ponzoña del error y la inmoralidad. ¿Quién, pues, será árbitro, ó quién podrá estar autorizado para no sujetarse á este órden bellissimo, y al mismo tiempo necesarísimo, para conservar la pureza del dogma y la santidad de la doctrina, que de otro modo quedaria expuesta á la vil, nacia y errada inteligencia que quisieran darle la rudeza, ignorancia ó malignidad de los hombres? Luego es preciso que aquel que lea y medite, lo haga dentro de los límites que la Iglesia le señala; y por consiguiente con un espíritu de docilidad, de juicio y humildad de corazón.

Considera que siendo esta especie de soberbia que acabamos de combatir la de mayor entidad y mas fatales consecuencias, no es sin embargo la mas frecuente y fácil de incurrirse. Otra tiene el amor propio, en que mas á menudo cae, y á que mas se inclina, y es la de formar el hombre un alto concepto de sí mismo, creyendo que ha adquirido la perfeccion de la virtud, y que es todo un hombre de oracion, un ascético, un hombre espiritual. Como este concepto le place, y le trae la satisfaccion de contemplarse con crédito de santidad entre las gentes, se vuelve en él una especie de pasion de que se alimenta y con que está fomentando las ideas fantásticas que trae en su cabeza. ¡Qué desgracia! ¿Y cuándo piensa este hombre alucinado tan ventajosamente de sí mismo? Cuando ménos tiene de que gloriarse; pues sus obras no son ya de virtud, sino de amor propio: no piensa ya en glorificar á Dios, sino en engrandecerse á sí mismo, sin considerar que Dios es el que engrandece á sus almas, y no la alma á sí propia; porque Dios tiene virtud y gracia para elevarla á la santidad; pero ella nada tiene para elevarse por sí sola. De donde resulta que en vez de engrandecerse, se vé humillada por aquel Dios, á quien ella robaba la gloria de que néciamente se queria engalanar. ¡Digno castigo de su soberbia!

#### PETICION Y PROPÓSITOS.

Libradme á mí, Señor, de tan fatal desgracia, y dadme á conocer prácticamente cómo bajando el hombre por la humillacion, sube á vos por la gracia: hacedme conocer y entender bien que el admitirme vos á la oracion, no es propio mérito mio, sino bondad vuestra: que si os dignais conversar conmigo es para enseñarme á ser humilde y á ejercitarme en todas las virtudes; y finalmente, que el

fruto de todo esto debe ser para vos, para gloria vuestra, no para propia satisfaccion mia. ¡Oh mi Dios! así quiero entenderlo y practicarlo.

#### JACULATORIA.

Ilumina, Señor, mis ojos, para que no se duerman en el sopor de las pasiones, y caigan en la muerte del pecado.

#### LECCION.

##### *Sobre la confesion general.*

La confesion general de los pecados es necesaria á aquellos individuos á cuyas confesiones anteriores ha faltado alguna ó algunas partes ó requisitos de aquellos que son esenciales al sacramento de la penitencia, ya porque maliciosamente hayan callado alguna culpa mortal, ó ya porque se hayan acercado al sagrado tribunal sin el exámen, sin el dolor ó sin el propósito necesario. ¿Quién podrá dudar un momento solo que semejantes personas necesitan reiterar aquella ó aquellas confesiones y todas las que hayan hecho despues, acusándose ademas del sacrilegio cometido y de todas sus consecuencias? Pues en lugar de haber recibido fructuosamente este saludable sacramento, le han hecho una gravísima injuria con sus faltas maliciosas ó sus voluntarias indisposiciones; porque no habiendo sido borrados ni perdonados jamas sus pecados, es necesario que de nuevo los sujeten todos, prévio el mas diligente exámen, á la autoridad del tribunal de la penitencia, para que juzgados por el confesor é imponiéndoles la debida penitencia, sentencie su absolucion y el perdon de todos ellos.

Nadie hay que no apetezca con los deseos mas vivos tener la muerte de los justos; pero ¡cuán pocos quieren tomarse el trabajo de prevenirse como ellos para morir bien! No todos se procuran la entrada por las puertas del cielo, y son muy pocos los que hacen un uso provechoso de las llaves que facilitan su entrada. Llave del paraíso denomina á la confesion Santo Tomas; pero una dolorosa experiencia nos enseña cuán pocos se aprovechan de esta preciosa llave: no debiendo admirarnos por lo mismo, que al tiempo de morir hallen tantas cerradas las puertas celestiales. Así lo entendia ántes de ahora uno de los concilios lateranenses, al declarar penetrado del mas vivo dolor, que entre las cosas que perturban á la Iglesia santa, no es la menor la falsa penitencia, y esa innumerable multitud de confesiones falsas y sacrílegas que se observan en gran



parte del mundo cristiano, y de tantas otras á quienes faltan los requisitos mas esenciales para hacerlas fructuosas. ¿Qué remedio, pues, para corregir tantos defectos, y para no contristar á nuestra madre la Iglesia? No hay otro sino el de una diligente confesion general, cuya necesidad está fuera de toda duda para aquellos que no se han llegado jamas como deben á este sacramento, y que solo por este medio pueden volver á la gracia perdida, consiguiendo su justificacion. El verificarla, por último, servirá de una sábia precaucion para aquellos que con fundamento duden de invalidez de sus anteriores confesiones; pues que una general que comprenda á todas, acompañada de los requisitos necesarios, puede repararlas asegurando su conciencia.

La confesion general será muy útil para aquellas personas que en todo el discurso de su vida jamas la hayan hecho, y generalmente hablando, para todas las que se dediquen mas especialmente á la perfeccion de una vida cristiana; así como será muy provechoso el hacerla cada año comenzando desde la última, á las que siguen el camino mas perfecto de una vida devota. En vano algunos autores modernos se empeñan en desaprobare tan laudable costumbre, sin advertir que hay órdenes ó institutos religiosos aprobados por la santa sede, que en sus constituciones recomiendan y aun prescriben estas confesiones generales, que comprueban esta notoria utilidad con autoridades y razones indudables, y el papa Benedicto XI ordena á los confesores religiosos la aconsejen á sus penitentes. La historia de los Santos nos refiere esta práctica observada por muchos de ellos, y especialmente por San Eligio, San Eugelberto y San Francisco de Sales, que no solo las practicaron, sino que las aconsejaron en sus respectivos obispados.

La razon, finalmente, nos convence de sus conocidas ventajas, porque las confesiones generales son un medio eficaz que suavemente nos conduce á la pureza del corazon y á la tranquilidad de la conciencia. Ellas ayudan en gran manera á conseguir la perfeccion; porque mirando el pecador de una sola ojeada todas sus culpas y todos los defectos en que ha incurrido ó en todos los años ó en el último de su vida, concibe una mas vehemente contricion que la que frecuentemente tiene al ver solo algunas ligeras faltas ó trasgresiones de las que se acusa en las confesiones particulares: el alma á la vista de la reunion de todos sus pecados, se llena de otra confusion y humildad, mucho mayor que la que tiene á la vis-

ta de algunos solos en que ha caido recientemente. Una ú otra culpa de que nos acusamos en las confesiones ordinarias, no puede adquirir aquella eficacia que tiene la reunion de todos ellas para contristar nuestro corazon y reducirlo al mas perfecto dolor y á la humillacion mas profunda. *Recordaré delante de tí*, decia el rey Ezequías, *todos mis años con toda la amargura de mi alma*. Colocaba este santo rey delante de sus ojos los pecados que habia cometido en todos los años de su vida: hacia de ellos una general confesion delante del Altísimo, y con tan oportunas consideraciones excitaba en su alma una grande amargura, un dolor extremado y un arrepentimiento el mas sincero. ¿Quién no ve, pues, que con esta contricion mas viva y con esta humildad mas íntima se limpia y purifica el alma de sus anteriores manchas, y se dispone mas presto y con mayor firmeza á su justificacion? Los propósitos de la enmienda son mucho mas eficaces á proporción del mayor dolor, y los auxilios de la divina gracia mucho mas abundantes y activos para ponerlos en práctica, y romper con mayor fortaleza y denuedo los obstáculos que se nos oponen en el camino de la perfeccion.

Por otra parte, el confesor entiende mejor el verdadero estado espiritual del penitente que se acusa generalmente de todas sus culpas: ve su detrimento ó adelantos en el ejercicio de las virtudes: mira cuáles son los vicios y pasiones que mas le dominan, las virtudes que le faltan, los defectos en que mas á menudo se desliza; pudiendo de este modo con mayor facilidad y precision dictarle los medios mas adecuados y oportunos para sus espirituales adelantos, los consejos, las lecciones y los arbitrios mas á propósito para las necesidades de su alma. “La confesion general, nos dice el gran maestro de la perfeccion San Francisco de Sales, nos llama al conocimiento de nosotros mismos; nos provoca á una saludable confusion por nuestra vida pasada; nos hace admirar la misericordia de Dios que nos ha esperado con paciencia: ella aquieta nuestros corazones, dilata nuestros espíritus, nos excita á buenos propósitos, y dá ocasion á nuestro confesor de darnos los avisos mas convenientes á nuestra condicion, abriéndonos el corazon para que con mas confianza nos declaremos en las siguientes confesiones.” Por todo lo cual, tratándose de una renovacion general del corazon y de una conversion universal de nuestra alma á Dios por medio de la vida devota, con justa razon aconsejó la confesion general. Por



consecuencia, las confesiones generales, prévio el correspondiente dictámen del prudente confesor, son un medio muy útil y conducente á la purificacion y perfeccion de las almas.

Hemos dicho que se necesita el dictámen del prudente confesor para que la acusacion general de las culpas proporcione las ventajas que hemos espuesto; porque hay algunas almas tímidas y nimiamente escrupulosas que han verificado ya otras veces esta general confesion, y que han cumplido bastante y aun sobradamente sus deberes; pero que sin embargo jamas se sosiegan. Tendrian un gusto especial en repetir siempre desde el principio sus confesiones y volver á decir lo que ya han dicho una ó acaso muchas veces, con la vana esperanza de conseguir de esta manera la calma de los temores que angustian su corazon; pero no reflexionan que por los pecados que dudan si han confesado, es necesario arrepentirse, mas no turbarse; porque el arrepentimiento es efecto del amor de Dios, y la turbacion lo es del amor propio, y por consiguiente el renovar las confesiones generales que han hecho, no seria sino aumentar mas y mas sus escrúpulos; porque las dudas y ansiedades que comunmente agitan á estas almas tímidas, tan léjos de fundarse en razones sólidas, no son sino vanas aprensiones, las que con los recuerdos de las pasadas, culpas se acrecientan y avivan poniéndolas en mayor agitacion, y cuanto mas buscan la quietud por este medio, tanto ménos la encuentran. El único modo de calmar estas conciencias inquietas seria por el contrario, que jamas hablaran de los pecados de la vida pasada, manifestando sus adelantos en la perfeccion con la obediencia mas sumisa en este punto á su sabio director. Mas la inquietud de algunos espíritus timoratos aun no se satisface: ellos claman en medio de la mas dolorosa incertidumbre: ¡Qué será de nosotros si en las confesiones particulares ó generales habremos dejado sin confesar algun pecado! Santo Tomas, con el comun de los teólogos, ya les dá la respuesta. Las culpas mortales olvidadas en la confesion, despues de un prudente exámen y de una diligencia racional para decir las todas, se perdonan tambien indirectamente por medio de la absolucion sacramental, no siendo posible que se borre un pecado sin que desaparezcan los demas. No oponiéndose ménos el pecado mortal á la gracia santificante que la luz á las tinieblas; así como no pueden los rayos del sol en parte disipar y en parte reunirse con las tinieblas de la noche; sino que apareciendo sobre el horizonte, todas se desvanecen; del mismo modo, no

pueden estar juntas en una alma la gracia santificante y el pecado mortal. Habiendo, pues, vuelto el penitente á la gracia de Dios en sus legítimas confesiones, han sido destruidos por la misma gracia todos sus pecados graves, así los que ha dicho como los que ha dejado de confesar por mero olvido. “El que se ha confesado sin ficcion,” concluye Santo Tomas, “consigue el perdon, y así le quedan remitidos los pecados que olvidó confesar, pues seria una impiedad esperar un perdon á medias.”

El mismo Santo Doctor distingue dos penitencias, una interna y otra externa: la primera consiste en el dolor y desagrado de las culpas cometidas, y esta debe durar siempre en todo el curso de la vida: la segunda, en la acusacion que se hace á los piés del confesor, la cual debe cesar cuando se ha hecho suficientemente, segun el precepto de Dios. En hora buena, pues, que estas almas escrupulosas se arrepientan á solas á los piés del Crucificado: que renueven frecuentemente el dolor en sus meditaciones y oraciones privadas; pero no ansien, cuando su director no lo juzga necesario, por manifestarlas de nuevo en la confesion, porque no es esta la penitencia que ahora mas les conviene: aquella les será mas provechosa, y les servirá de una prenda mas segura del perdon de sus pecados que han logrado por el sacramento de la penitencia, merced á los méritos de nuestro Redentor Jesucristo.

—○○○○—  
DIA VEINTE.

**San Felix de Valois, fundador.**

Algunos historiadores opinan que San Felix tomó el nombre de Valois, porque era descendiente de la familia real de Francia, y otros creen que fué porque nació en la ciudad de ese nombre. Sea de esto lo que fuere, se puede asegurar que nació de padres ilustres, que poseian grandes riquezas y que supieron educarlo con mucho esmero. Por otra parte, Felix era tambien dócil y humilde, y escuchaba con amor y sumo respeto los consejos de sus padres. La caridad fué la primera virtud que se vió lucir en el niño, porque siempre se privaba en la mesa del plato que mas le gustaba para darlo á los pobres, á quienes muchas veces daba tambien sus mismos vestidos. Iba creciendo San Felix en edad, y al mismo tiempo se aumentaba su virtud. Ya no tenia mas anhelo que servir á